

Estudio e inventario de las campanas de las Iglesias de San Esteban de Moradillo de Sedano y de los Santos Pedro y Pablo de Gredilla de Sedano (Valle de Sedano).



Joan Alepuz Chelet

Doctorando y miembro de la Asociación Cultural “Campaners de la Catedral de València”

1. Presentación y objetivos.

El pasado 20 de agosto tuvimos la oportunidad de documentar las campanas ubicadas en las Iglesias de San Esteban de Moradillo de Sedano y los Santos Pedro y Pablo de Gredilla de Sedano. También pudimos tomar algunas fotografías desde el exterior de las campanas de otros núcleos del municipio de Valle de Sedano.

Nuestro objetivo era introducirnos en la cultura campanera de esta zona burgalesa, que suponíamos completamente diferente de la nuestra (valenciana), con la finalidad de conocer la adaptación y el uso que de la cultura campanera se había hecho en la zona.



Las campanas de la Moradillo de Sedano

El resultado fue el esperado, ya que siguiendo la tradición campanera castellana, los campanarios presentaban conjuntos de varias campanas (generalmente tres o cuatro) con distintos perfiles. Las campanas pequeñas (por lo general menores de 200 kg) siguen el perfil llamado “esquilón o esquilonado”, caracterizado por tener la campana un perfil más alargado en la base que en los

hombros. Por el contrario, las que superan los 200 kg siguen el perfil llamado “romano”, con una base cuyo diámetro difiere muy poco del del hombro. Estas campanas llamaron especialmente nuestra atención, puesto que no existen fuera de la tradición castellana.

Del mismo modo se pudieron documentar varias campanas con instalaciones tradicionales, es decir, con yugo de madera y accesorios antiguos para el toque. Nuestro interés por estas instalaciones tradicionales radica en que por lo general se confeccionaron (tanto yugo como herrajes) en el propio pueblo donde se fundieron las campanas, por lo que muchas de ellas presentan características propias en función del lugar.

En este trabajo trataremos de mostrar parte de esta tradición local, a partir de los datos obtenidos del trabajo de campo, principalmente en las iglesias de Moradillo de Sedano y

Gredilla de Sedano. Con ello pretendemos realizar una primera aproximación al patrimonio campanero, planteando su valor como medio de expresión de la identidad del Valle de Sedano y determinar algunas medidas para su protección.

2. Metodología

Para el presente estudio hemos efectuado en primer lugar un trabajo de campo en los campanarios de Moradillo y Gredilla. De cada campana se mide el diámetro, altura y el borde; puesto que con estas medidas se calcula el peso aproximado de la campana (con un error máximo del 5%). A continuación se ha fotografiado: la instalación de la campana (campana + yugo + accesorios para el toque), y la propia campana (decoraciones e inscripciones).

Con estos datos se realiza un posterior análisis de las campanas y las instalaciones, puesto que constituyen una fuente de primera mano de los usos dados a las campanas y su valor simbólico. Este análisis consiste fundamentalmente en la confección de una ficha con carácter individual para cada campana siguiendo las indicaciones de Francesc LLOP y F. Xavier MARTÍN¹. Esta ficha analiza detalladamente por un lado el aspecto material de la campana (inscripciones, decoraciones, estado de conservación, etc) y el inmaterial (usos en el pasado, usos presentes). Además no se limita a analizar, sino que también propone las medidas a tomar para restaurar o favorecer la correcta conservación de cada campana.

3. Introducción a las campanas y su relación con la comunidad

No es extraño que cuando algunos investigadores nos acercamos a un lugar con el objetivo de ver las campanas se reciba con cierta extrañeza, como si en lo alto del campanario no pudiera haber nada de valor, más allá de unos broncees cuya función actual dista mucho de la que generaciones anteriores conocieron hasta bien entrado el siglo XX.

Y es que por lo general las campanas son uno de los bienes patrimoniales más desconocidos. Estas, a diferencia de las esculturas, pinturas, los retablos, etc; no fueron

¹ En <http://campaners.com/php/textos.php?text=1172>

pensadas para una contemplación directa y cercana. Más bien se les asignó una función comunicativa, al modo de lenguaje no verbal, para la transmisión de todo tipo de acontecimientos, incluso para el día a día. Por ello, no en pocos lugares había una conciencia colectiva de que aquellos sagrados instrumentos eran una de las más significativas señas de identidad para la comunidad a la cual representaban.

Su carácter sacro quedaba refrendado en el acto de su bendición. No bastaba con rociarlas con el agua bendita ni con el incienso, además eran unguidas a los cuatro puntos cardinales con el Sagrado Crisma (tanto la parte interior, como la exterior) trazando sobre su superficie una cruz. Además desde el siglo XIII presentan inscripciones con un marcado carácter protector. La campana sencillamente era un signo interlocutor entre la realidad terrenal y la celestial, como si su sonido constante recordara la presencia de Dios entre los hombres. Por ello no pocas veces las campanas cuentan con la inscripción: “ET VERBUM CARO FACTUM EST ET HABITABIT IN NOBIS”; es decir: “LA PALABRA SE HIZO CARNE Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS”. Este carácter sacro quedaba patente además en la creencia de que su uso servía para alejar las tormentas, como si al sonar los espíritus malignos, que se creía que mandaban las tormentas, tuvieran que retroceder ante el sonido sagrado.

Todo este carácter sacro se perdió a partir del siglo XX, las inscripciones se simplifican y se limitan a indicar el nombre de la campana y el significado de su uso cambia en la memoria colectiva. En este momento se reducen a un elemento que sirve exclusivamente para tocar a misa y que además “emite ruido”.

4. Los campanarios y campanas documentados en el municipio de Valle de Sedano.

Al investigar en el campo de la campanología (palabra creada por los italianos para designar el estudio científico de las campanas), nos encontramos con una paradoja: las campanas son comunes a toda la cristiandad, por tanto universales; aunque al mismo tiempo constituyen uno de los lenguajes más particulares, puesto que están destinadas a una comunidad local concreta. Este hecho explica las notables diferencias y singularidades no solo entre países, si no que también dentro de ellos.

En el caso concreto que nos ocupa (Moradillo y Gredilla), vemos dos formas de distribuir los conjuntos de campanas: las mayores presentan forma romana, mientras que las pequeñas siguen el perfil esquilonado. Esto se repite al menos en Escalada y Sedano, mientras que en Orbaneja del Castillo hay dos romanas y dos pequeñas de forma esquilonada.

4.1 Las inscripciones

Las inscripciones son una fuente de primera mano para el estudio de las campanas. En primer lugar porque aportan información tan importante como el año de fundición y el autor (aunque como veremos no siempre aparece), y una serie de datos que nos permiten entrever el modo en que la sociedad tradicional entendía el papel de las campanas.

Los ejemplos documentados son de los siglos XVIII al XX, por lo que el análisis que pretendemos efectuar se va a inscribir dentro de este periodo. Aunque pueda parecer poco, podremos ver la continuidad o evolución de las mismas desde finales del setecientos hasta la etapa de a fundición industrial de campanas². La inscripción que más se repite es alusiva a la Sagrada Familia y dice así: “JESÚS, MARÍA Y JOSÉ”. Puesto que las inscripciones se componen de letras extraídas de moldes individuales (cada letra un molde), la misma inscripción varía en cada campana. Así en Moradillo aparece en la Campana 3, la Mayor, como: “* IHS * MARIA I IOSEPH”. En la misma torre, la Pequeña (C.1) aparece ya en castellano: “JHS MARIA Y JOSE”. Entre las dos campanas, que apenas se llevan 50 años vemos como se ha pasado del latín al español, incluso para la textos más sagrados. Un ejemplo llamativo lo encontramos en la Campana 2 de Gredilla de Sedano (C.2), donde las tres personas de la Sagrada Familia aparecen del siguiente modo: “IHS MARIRA IJOSPH”.

En cualquier caso, esta invocación a la Sagrada Familia está presente en las cuatro campanas documentadas y cuya fecha de fundición es anterior al siglo XX. En las campanas esquilonadas son la única inscripción que presentan (aparte de la fecha de fundición), mientras que en las romanas sirven como inicio de las inscripciones.

2 Para la transcripción de las inscripciones respetaremos en la medida de lo posible el texto presente en la campana y las grafías utilizadas. En el apartado 5 aportaremos la transcripción correcta de las inscripciones.

En las campanas que hemos documentado de los siglos XVIII y XIX la súplica “ORA PRO NOBIS”. En el caso de la Campana 3 de Moradillo y la 2 de Gredilla acompaña, respectivamente, a San Esteban y a los Santos Pedro y Pablo. Esta súplica tiene su origen en la Letanía de los Santos, cantada en determinadas celebraciones litúrgicas y especialmente asociada con la protección. La campana 2 de Gredilla además cuenta con una oración a la Virgen: “ABEMARIA GRACIA PLENA DOMIVS TECUC”. La inscripción correcta sería: “AVE MARIA GRATIA PLENA DOMINUS TECUM”. También fue a partir del siglo XVIII habitual la presencia de las autoridades locales en las inscripciones de las campanas, así en la Campana 2 de Moradilla se lee: “HIZOSE SIENDOCVRA SERVIENTE DON ILDE FONSO BVSTILLO IMAIORDOMO IOSEPH RODRIGVEZ IDALGO”.

Con la llegada del siglo XX se simplifica radicalmente el significado de las campanas como objeto simbólico y protector. Las inscripciones pasan estar simplemente dedicadas a un santo concreto, sin pedir su intercesión. Este es el caso de la Campana 2 de Moradillo (1909), en la que se lee: “DEDICADA A SAN ESTEBAN PROTOMARTIR”. Similar es la inscripción de la Campana 3 de Gredilla (1923): “DEDICADA A SANTA BARBARA”.



Cruz con pedestal de la Campana Grande de Moradillo de Sedano.



Detalle de las inscripciones de la campana: "JHS". La Pequeña (1849). Moradillo de Sedano.

Por tanto vemos como en los siglos XVIII y XIX las campanas tenían una carga simbólica que se muestra por medio de las inscripciones. Estas se disponían para que al tañer la campana, los vecinos recordasen la constante protección del santo a quién se pedía intercesión en las inscripciones. La simplificación del significado social de las campanas también se tradujo en inscripciones más simples.

4.2 Las instalaciones

Para lograr una correcta transmisión de los mensajes emitidos por las campanas resultaba fundamental dotarlas de una instalación que se adecuara para este fin. Por este motivo cada lugar desarrolló unos accesorios propios para facilitar el toque de las campanas.

El término instalaciones tradicionales sirve para designar al conjunto de yugo, herrajes, badajo, etc; que permitían la puesta en funcionamiento de las campanas. Se contraponen este término con el de las instalaciones modificadas, que surgen a mediados del siglo XX. Estas se instalan para adaptar las campanas a los mecanismos de toque automático, que en la época requerían de la destrucción de las instalaciones tradicionales.



Campana con instalación tradicional en Moradillo (Campana 2).



Campana con yugo de hierro de Gredilla (Campana 2).

Las instalaciones tradicionales tiene un carácter principalmente local. Si bien puede existir un perfil común a un ámbito geográfico más o menos extenso (valenciano, catalán, andaluz, castellano, etc), muchas veces cada lugar presenta variantes propias partiendo del modelo general. Esto se debe a que generalmente los yugos de madera los confeccionaban carpinteros locales, mientras que los herrajes estaban a cargo de herreros también locales.

Los accesorios que componen una instalación tradicional son: yugo de madera, herrajes, badajo; y puede presentar variantes en función del uso de la campana. Por ejemplo una instalación tradicional para el toque de una campana del reloj presentará también una maza accionada por la maquinaria monumental del reloj.



Yugo de madera de la Campana Grande de Moradillo con numerosos refuerzos de madera.



Campana Pequeña de Gredilla con el mazo para el toque de las horas.

En el Valle de Sedano encontramos varios ejemplos de estas instalaciones. Las dos campanas romanas de Moradillo de Sedano, las de Orbaneja del Castillo, Escalada y Sedano; cuentan con los yugos de madera de perfil tradicional. Estos yugos presentan ciertos arreglos, generalmente para fijar las piezas que lo componen. Esto permitía que con un mínimo mantenimiento se conservara durante décadas la instalación de la campana.

5. Los conjuntos de campanas

5.1 Iglesia de San Esteban de Moradillo de Sedano

La Iglesia Parroquial de San Esteban conserva un conjunto de tres campanas, que como hemos señalado anteriormente está formado de una pequeña campana esquilonada y dos grandes romanas de similar peso. Las campanas están ubicadas en la Sala de las Campanas. De menor a mayor las campanas son:

Campana 1. Jesús, María y José; La Pequeña (Anónimo, 1849). Tiene un peso aproximado de 102kg y la siguiente inscripción en el tercio: "JHS MARIA Y JOSE AÑO DE 1 8 4 9". Esta inscripción es muy común en las campanas a partir del siglo XVII y utilizada hasta bien entrado el siglo XX. En ella se hace mención a las tres personas de la Sagrada Familia. Por un lado la inscripción se inicia con las letras que conforman en Anagrama de San Bernardino castellanizado, como medio de indicar el nombre de Jesús, si bien estas siglas se interpretan habitualmente como "JESUS SALVADOR DEL HOMBRE". Aunque no correspondan las siglas con las letras del nombre de Jesús en español, es común su uso como medio de representar al nombre. Por otro lado indica la fecha de fundición utilizando la expresión "AÑO DE", algo habitual en la época. Seguramente esta expresión procede de la castellanización de "ANNO DOMINI", es decir: "AÑO DEL SEÑOR". Cuando se expandió el uso de las lenguas denominadas vulgares en las inscripciones de las campanas parece que se inició la costumbre de indicar la fecha de fundición con la expresión "AÑO DE", posiblemente por una traducción incorrecta del latín.

Campana 2. San Esteban. (Rufino Balleteros e Hijo, 1909). Tiene un peso aproximado de 325kg y la siguiente inscripción en español que comienza en el tercio: "DEDICADA A SAN ESTEBAN PROTOMARTIR AÑO 1909". La inscripción indica la advocación a la que está dedicada la campana, el titular del templo parroquial, y la fecha en la que fue fundida. En el medio pie figuran los fundidores y el del párroco del momento en que se fundió la campana: "RUFINO BALLESTEROS EHJO MEHICIERON SIENDO CURA D. IGNACIO DEL OLMO".

Campana 3. San Esteban (Reuelta, 1792). Tiene un peso aproximado de 335kg y la siguiente inscripción en el tercio: * * * IHS * MARIA I IOSEPH REVELTA ME FECIT AÑO DE I 7 9 Z *****". Esta correctamente sería: " * * * IHS (o IESUS) * MARIA ET IOSEPH REVUELTA ME FECIT AÑO DE 1792". En español la podemos interpretar como: " * * * JHS (o JESÚS) * MARÍA Y JOSÉ REVUELTA ME HIZO AÑO DE 1792. Esta inscripción tiene varias partes que vamos a desglosar para su correcto análisis. En primer lugar figuran los nombres de las tres personas de la Sagrada Familia, cuya presencia en las campanas es muy habitual en las inscripciones desde el siglo XVII hasta bien entrado el XX. Habitualmente inician las inscripciones de las campanas. Para indicar el nombre de Jesús recurre a las siglas latinas del llamado Anagrama de Jesús o de San Bernardino. En origen, toma las iniciales del nombre de Cristo en griego: "IHΣ". No obstante, cuando se latiniza el término la última letra se cambió por una S. De este modo las letras del Anagrama se reinterpretaron como: "JESUS HOMO SALVATOR"; esto es: "JESUS SALVADOR DEL HOMBRE". Seguidamente figura el fundidor de la campana, que se limita a indicar su apellido. Para expresar su condición de autor de la campana se sirve de las palabras latinas "ME FECIT", utilizadas por los fundidores hasta la etapa industrial de la fundición de campanas. Por último indica la fecha de fundición utilizando la expresión "AÑO DE", algo habitual en la época. Seguramente esta expresión procede de la castellanización de "ANNO DOMINI", es decir: "AÑO DEL SEÑOR". Cuando se expandió el uso de las lenguas denominadas vulgares en las inscripciones de las campanas parece que se inició la costumbre de indicar la fecha de fundición con la expresión "AÑO DE", posiblemente por una traducción incorrecta del latín. La Z final la interpretamos como un 2, ya que fue bastante habitual su uso para indicar este número.

En el medio dispone de la siguiente inscripción, que empieza a un lado de la cruz y sigue por en lateral de la campana: "SAI" (Cruz con pedestal) "CTEESTEFANE / ORAPROIOBIS". Esta correctamente escrita sería: "SANCTE STEPHANE ORA PRO NOBIS". Su traducción al español sería: "SAN ESTEBAN RUEGA POR NOSOTROS". Se trata de una súplica al titular de la iglesia, muy común para implorar la protección de los santos y en este caso de San Esteban. Procede de la Letanía de los Santos, una de las súplicas más solemnes de la Iglesia Católica, cantada en determinadas celebraciones litúrgicas y especialmente en rituales de protección y rogativas.

Finalmente tiene la siguiente inscripción en el medio pie: "HIZOSE SIENDOCVRA SERVIENTE DON ILDE FOINSO BVSTILLO IMAIORDOMO IOSEPH RODRIGVEZ IDALGO". Esta correctamente escrita sería: "HÍZOSE SIENDO CURA SERVIENTE DON ILDEFONSO BUSTILLO Y MAYORDOMO JOSÉ DOMÍNGUEZ HIDALGO". Esta inscripción, como las del resto de la campana, presentan todas las enes invertidas y la letra V se utiliza en lugar de la U.

5.2 Iglesia de los Santos Pedro y Pablo de Gredilla de Sedano

Este conjunto es igual que el de Gredilla de Sedano. La diferencia entre ambos radica en que estas campanas están instaladas en una espadaña, por lo que se reparten en dos niveles: la Pequeña de forma esquilonada (Campana 1) está en un vano en el segundo nivel, mientras que las dos mayores romanas están ubicadas en el primer nivel.

Campana 1. Jesús, María y José, La Pequeña. (Anónimo, 1777). Tiene un peso aproximado de 96kg. La campana está situada en un segundo nivel de la espadaña y con un acceso complicado, por lo que la inscripción se ha documentado a distancia. Esta ocupa el tercio y en ella parece leerse: "JHS MARIA I JOSE * AÑO * DE * I 7 7 7". Esta inscripción es muy común en las campanas a partir del siglo XVII y utilizada hasta bien entrado el siglo XX. En ella se hace mención a las tres personas de la Sagrada Familia. Por un lado la inscripción se inicia con las letras que conforman en Anagrama de San Bernardino castellanizado, como medio de indicar el nombre de Jesús, si bien estas siglas se interpretan habitualmente como "JESUS SALVADOR DEL HOMBRE". Aunque no correspondan las siglas con las letras del nombre de Jesús en español, es común su uso como medio de representar al nombre. Por otro lado indica la fecha de fundición utilizando la expresión "AÑO DE", algo habitual en la época. Seguramente esta expresión procede de la castellanización de "ANNO DOMINI", es decir: "AÑO DEL SEÑOR". Cuando se expandió el uso de las lenguas denominadas vulgares en las inscripciones de las campanas parece que se inició la costumbre de indicar la fecha de fundición con la expresión "AÑO DE", posiblemente por una traducción incorrecta del latín.

Campana 2. Santos Pedro y Pablo. (Anónimo, 1804). Tiene un peso aproximado de 250 kg. La campana tiene dos conjuntos de inscripciones repartidas entre el tercio y el medio pie. En el tercio tiene la siguiente inscripción, que utiliza el español y el latín:

"***** IHS MARIRA IJOSPH S *** PEDRO Y S PABLO *** ORAPRONS". Esta se completa con dos "N" situadas encima de los cordones antes de los nombres de Pedro y Pablo, por lo que las incorporamos a la inscripción inferior, que correctamente sería: "IHS MARIA ET IOSEPH SAN PEDRO Y SAN PABLO ORATE PRO NOBIS". En primer lugar figuran los nombres de las tres personas de la Sagrada Familia, cuya presencia en las campanas es muy habitual en las inscripciones desde el siglo XVII hasta bien entrado el XX. Habitualmente inician las inscripciones de las campanas. Para indicar el nombre de Jesús recurre a las siglas latinas del llamado Anagrama de Jesús o de San Bernardino. En origen, toma las iniciales del nombre de Cristo en griego: "IHΣ". No obstante, cuando se latiniza el término la última letra se cambió por una S. De este modo las letras del Anagrama se reinterpretaban como: "JESUS HOMO SALVATOR"; esto es: "JESUS SALVADOR DEL HOMBRE". La segunda parte de la inscripción contiene una súplica a los Santos Pedro y Pablo, titulares del templo parroquial. La parte latina "ORATE PRO NOBIS" se traduce como: "ROGAD POR NOSOTROS". Procede de la Letanía de los Santos, una de las súplicas más solemnes de la Iglesia Católica, cantada en determinadas celebraciones litúrgicas y especialmente en rituales de protección y rogativas.

En el medio pie presenta esta inscripción: "ABEMARIA GRACIA PLENA DOMIVS TECVC ANO D 1804". Esta utiliza de nuevo el latín y el español. Correctamente sería: "AVE MARIA GRATIA PLENA DOMINUS TECUM AÑO DE 1804". La traducción de la parte en latín es la siguiente: "DIOS TE SALVE MARIA LLENA DE GRACIA EL SEÑOR ES CONTIGO". Corresponde con el inicio del Ave María, la más popular de las oraciones marianas y que se inspira en la primera parte en varios saludos dirigidos a María. En el caso de la inscripción que aparece en la campana el texto es una variante del saludo que el Arcángel San Gabriel dirigió a la Virgen en el pasaje de la Anunciación, narrado por San Lucas (1, 28). La variante presenta las características habituales de el texto en las campanas, como es el hecho de incluir el nombre de María y el uso de la palabra española "GRACIA" en lugar de la latina "GRATIA". Según la disponibilidad de espacio, muchos fundidores añaden también el saludo de Isabel a María narrado por Lucas (1, 42) en el pasaje de la Visitación.

Campana 3. Santa Bárbara. (Fundición de Juan Pérez Manjón, 1923). Tiene un peso aproximado de 325kg. La campana lleva esta sencilla inscripción en el tercio: "DEDICADA A SANTA BARBARA AÑO 1923". En ella indica la advocación a la que está dedicada y la fecha de fundición. En el medio presenta la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas industriales: ""F^{ON} DE CAMPANAS D. JUAN P. MANJON / S. DE BALLESTEROS S^{TA} CRUZ DEL TOZO (BURGOS)".

5.3 El reloj monumental de Gredilla de Sedano

En la Iglesia de Gredilla se conserva una maquinaria monumental de reloj, ubicada en un lateral de la espadaña. Antiguamente parece el mazo de la campana pequeña estaba conectada a esta maquinaria y la accionaba para toques horarios.

La maquinaria podría datarse de mediados del siglo XIX y responde al modelo triangular francés. Actualmente está en desuso aunque el estado de conservación es bueno.



Reloj monumental o de torre de Gredilla

6. Conclusiones

Los conjuntos documentados en Moradillo y Gredilla, así como las fotografías exteriores realizadas en Orbaneja del Castillo, Sedano y Escalada, nos sirven de muestra del valioso patrimonio material que custodian los campanarios del Valle de Sedano.

El hecho de que la zona estuviera bajo dominio del Ejército Sublevado en 1936 sin duda evitó una destrucción masiva de los conjuntos de campanas, por lo que estos se han conservado hasta nuestros días. Por este motivo presuponemos la existencia de un gran número de campanas históricas en el resto de iglesias del Valle de Sedano.

Por otro lado la despoblación, acentuada desde la segunda mitad del siglo XX, ha limitado las intervenciones en los campanarios. Por un lado esto es negativo, ya que supone un menor culto en las iglesias y por tanto un menor uso de las campanas. Por este motivo en las zonas afectadas por la despoblación se ha producido un empobrecimiento de toques de campanas, limitados en muchos casos a toques dominicales para la misa y alguno de difuntos. Por otro lado el impacto de la destrucción de las instalaciones tradicionales y su cambio por yugos de hierro (propios de la segunda mitad del siglo XX) ha sido muy limitado en la zona, por lo menos a partir de los casos vistos.



Conjunto de campanas de Escalada



Campana con instalación tradicional de Orbaneja del Castillo

Vistos los resultados obtenidos en esta primera aproximación a las campanas del Valle de Sedano consideramos, no ya interesante, si no necesario e imprescindible un estudio detallado del resto de campanas del municipio y la comarca de Páramos. Por un lado nos

serviría para conocer los conjuntos y por otro serviría para proteger las propias campanas contra los robatorios o cualquier destrucción a la que se pueden ver sometidas.

El inventario es el primer paso en cualquier aproximación al patrimonio. En el caso de las campanas es fundamental porque su ubicación natural es en lugares por lo general poco accesibles y por ello se desconoce su valor histórico. Por este motivo, el inventario y su posterior publicación resultan fundamentales para difundir su valor.

6. Agradecimientos

A los sacerdotes que atienden las parroquias visitadas y las personas encargadas de su apertura, por la confianza y facilidades para poder visitar los respectivos campanarios.